

REIVINDICACIONES

1. Un soporte para cortineros (1), **caracterizado porque** comprende una base (2), un soporte central (3) conectado a la base (2) de forma perpendicular, un receptor de cortinero (4) cóncavo, ubicado en el extremo en voladizo del soporte central (3), en donde dicho soporte central (3) se encuentra unido a la base, por dos uniones redondeadas (31), en ambos extremos, en donde dicho soporte central (3) cuenta con una vena de refuerzo inferior (32) y una vena de refuerzo superior (33), en donde la base (2) cuenta con dos perforaciones pasantes (21), para la sujeción del soporte a la pared.
2. El soporte para cortineros de la reivindicación 1 caracterizado porque el soporte central (3), cuenta con una geometría redondeada cóncava en las paredes exteriores (34).
3. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha vena de refuerzo superior (33) puede ser doble o sencilla.
4. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha vena de refuerzo inferior (32) puede ser doble o sencilla.
5. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el receptor de cortinero (4) cuenta con dos protuberancias de fijación (41).
6. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la base 2 tiene una geometría elíptica.

7. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las perforaciones pasantes (21) de la base (2), se encuentran ubicadas a la misma distancia desde el soporte central (3).
8. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el receptor de cortinero (4) cuenta con diámetros variables.
9. El soporte para cortinero (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el receptor de cortinero (4) cuenta con un ranurado cóncavo en la parte externa.